INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01

PARA: Secretario de Educación

FECHA: 23 de marzo de 2022

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº	ENV-12-09-0735-22
FECHA DEL CONTRATO:	02 de febrero de 2022
CONTRATISTA:	TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS"
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	900687974-1
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para fortalecer a los estudiantes de las diferentes modalidades de atención integral a la primera infancia del municipio de Envigado en el inicio hacia el dominio de una segunda lengua: Inglés, en los niveles del marco común europeo"
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/L ($270.000.000) EXENTO DE IVA.
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/L ($270.000.000) EXENTO DE IVA.
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	02 de febrero de 2022
PLAZO DEL CONTRATO[2]:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de diez (10) meses a partir de la fecha de firmado el contrato en el SECOP II, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y en todo caso no podrá superar el 15 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, enunciado en el presente informe, según los siguientes ítems:

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para aprobar el pago N° 1.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

El contratista cumplió con las siguientes actividades específicas desde el *02 de febrero al 23 marzo de 2022*

El contrato tiene fecha de inicio del 02 de febrero de 2022, las clases inician a partir del 17 de febrero, ya que en los días anteriores se realiza recopilación de datos, planeaciones de las clases, reconocimiento de los espacios.

A partir de dichas fechas, inician actividades presenciales, como quedo dentro de las obligaciones del contrato, para este año se permitirá que la docente asista a las clases para que así también practique todo lo visto.

Todos los últimos viernes de cada mes habrá jornadas pedagógicas, las clases de este día se darán de forma virtual. A partir del mes de abril se van a incluir dentro de estas jornadas pedagógicas trabajos de Coaching por parte del operador, como un valor agregado al contrato.

Se realiza primera reunión con el operador el día 17 de febrero del 2022 para ultimar detalles del contrato: se va a presentar calendario organizado con los horarios establecidos para las UDS y CDI la propuesta es que se inicien las clases a las 8:00 am.

Para el cumplimiento de las actividades realizadas y que, dan cuenta de las obligaciones específicas para el desarrollo del objetivo: fortalecer a los estudiantes de las diferentes modalidades de atención integral a la primera infancia del municipio de Envigado en el inicio hacia el dominio de una segunda lengua: Inglés, se le planteo al operador para evitar tanto papel presentar las evidencias de las actividades en un archivo por USB para el respaldo de la información y desde ahí, se hace la verificación y seguimiento a las evidencias de las actividades programadas por las docentes de TLS y las condiciones de calidad de dichas actividades, al igual que las visitas de campo realizadas por la supervisión del contrato, en el cual se verifican las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución para este primer pago.

TLS realiza un informe técnico con la verificación y estado del cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas del contratista, el cual es enviado a la supervisión del contrato donde se compara con las evidencias encontradas y dan cuenta de las acciones llevadas a cabo entre el 02 de febrero al 23 marzo de 2022

OBLIGACIONES GENERALES	ESTADO DE CUMPLIMIENTO O EJECUCION 02 de febrero al 23 marzo de 2022
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.	**En ejecución.** Se inicia contrato desde el 02 de febrero, se realiza reunión el día 17 de febrero con coordinadora de CDI, UDS Y HI catalina Espinoza, TLS y supervisión. **Evidencia informe de gestión 1, PAG 2. USB**
2. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.	**En ejecución.** El proyecto se encuentra en etapa inicial de ejecución donde se han realizado actividades de: *Recopilación de datos *Reconocimiento de los diferentes espacios, *Planeación y proyección

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

	*Iniciación de las clases Cumpliendo con las solicitudes realizadas desde la reunión inicial y los requisitos establecidos para el presente contrato. **Evidencia informe de gestión 1, PAG 3, 4, 5. USB**
3. Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato.	**Cumplida** Se realiza reunión el día 17 de febrero con coordinadora de CDI, UDS Y HI catalina Espinoza, TLS y supervisión. **Evidencia informe de gestión 1, PAG 2, 5. USB**
4. No acceder a peticiones y/o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	**CUMPLIDA**
5. Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad.	**CUMPLIDA.** TLS atiende y acata cada una de las recomendaciones impartidas por la supervisión del contrato. **Evidencia informe de gestión 1, PAG 6. USB**
6 Acatar las instrucciones y recomendaciones que les sean impartidas por la supervisión.	**CUMPLIDA.** La institución atiende y acata cada una de las recomendaciones impartidas por la supervisión, estas se pueden evidenciar en las llamadas atendidas, reuniones solicitadas y encuentros pactados en el contrato.
7 Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida.	**CUMPLIDA:** Se recibe la factura, informe de gestión y evidencias para el cumplimiento de lo solicitado. **Evidencia informe de gestión 1, USB**
8. Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (salud, pensión, riesgos laborales) y presentar paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera.	**CUMPLIDA:** Se anexa copia de evidencia de las planillas de la seguridad social y certificado del representante legal del mes de febrero de 202. **Evidencia informe de gestión 1, USB**
9. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las LEYES 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales	**CUMPLIDA:** Se anexa copia de evidencia de las planillas de la seguridad social y certificado del representante legal del mes de febrero de 202. **Evidencia informe de gestión 1, USB**
10. Dar cumplimiento a lo estipulado en el capítulo 6, articulo 2.2.4.6 y siguientes del decreto único reglamentario n 1072 de 2015- "sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo".	**CUMPLIDA**
11. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre riesgos laborales que establezca el municipio acorde con el (decreto 1072 de 2015, capítulo 6 artículo 2).	**CUMPLIDA**
12. Garantizar la calidad del servicio.	**CUMPLIDA** La Institución cuenta con el personal académico y administrativo necesario para garantizar la calidad a los procesos.

	Evidencia informe de gestión 1, PAG 7, 8, 9, 10, 12. USB
13. Responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad.	**No aplica**
14. Utilizar personal idóneo debidamente capacitado y directamente empleado por el contratista	**CUMPLIDA** La Institución cuenta con el personal requerido para el programa. **Evidencia hojas de vida.**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	***ESTADO DE CUMPLIMIENTO O EJECUCION***
1. Garantizar la prestación de servicios según estudios previos y la propuesta presentada.	**En ejecución:** El proyecto se ejecuta fielmente a lo propuesto por la institución TLS y está alineado a los estudios previos del mismo. Se evidencia durante las diferentes actividades que se realizan, pues estas están pensadas, programadas y estructuradas desde un modelo pedagógico que permite la efectividad en el alcance de las metas del presente proyecto. En las páginas mencionadas a continuación del documento anexo, se evidencia la programación de las clases en los CDI, HI y UDS. **Evidencia informe de gestión 1, PAG 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32. USB**
2. Contratar docentes formados en competencias, alienados a las orientaciones ministeriales y que garanticen la calidad del proceso formativo	**En ejecución.** Los docentes están altamente capacitados para la enseñanza del idioma, motivando constantemente a los niños, personal académico y familias con actividades propias a sus gustos y edades. **Evidencia hojas de vida.**
3. Contar con el personal administrativo necesario para la operación del proyecto.	**En ejecución:** TLS cuenta con un equipo administrativo, académico, de diseño y pedagógico dispuesto para el cumplimiento del programa. De esta forma se realizan los planes académicos, se complementan con diseños acordes a las edades y temáticas expuestas.
4. Efectuar el pago de la nómina de docentes, de los coordinadores y el personal necesario para la prestación del servicio.	**En ejecución.** Se hace el pago de honorarios del personal a cargo todos los 5 y los 20 de cada mes, a cargo del departamento contable de TIS en donde reposan los respectivos soportes.
5. Suministrar los materiales, insumos, para la coordinación y logística para el desarrollo del proceso de formación.	**En ejecución.** Este material se está realizando a demanda de cada grupo, teniendo en cuenta sus características y necesidades. Las docentes, el equipo académico y de diseño de la Institución están en constante desarrollo en función de proveer a los niños el material idóneo para el desarrollo de las actividades planeadas. **Evidencia informe de gestión 1,** págs: 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32. USB
6. Presentar al organismo encargado del control y vigilancia designado por el Municipio de Envigado y a la Contraloría los informes que estos organismos soliciten para el ejercicio del control, tutela o interventoría respectiva.	**CUMPLIDO** Se presentan las solicitudes e informes pedidos por los organismos de control y vigilancia, con el fin de dar cumplimiento al contrato. Se entrega informe detallado en Word enfocado en las obligaciones generales y específicas, a su vez se entrega un informe de evidencias en Power Point. Se entrega copia del reporte solicitado

7. Presentar para el pago el informe y evaluación del proceso de formación.	**CUMPLIDO** Se presenta informe de gestión 1. **Evidencia informe de gestión 1, USB.**
8. Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada durante la ejecución del contrato.	**CUMPLIDO** No hubo en este periodo novedades
9. Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el Municipio de Envigado para el proceso de formación.	**En ejecución** Se realiza desde la supervisión el análisis y seguimiento al reporte de horas de clase ejecutadas hasta la fecha con corte del 23 marzo de 2022 tanto las horas de clase para los niños y niñas de los CDI, HI y UDS. Se entrega de parte del contratista los reportes de horas solicitados, Especificando el consumo de horas del contrato. Para los meses de febrero y hasta marzo 23 el consumo total es de 568 horas, **Evidencia informe de gestión 1, USB.** **Horas de clase consumidas** **Modalidad** / **Grupo** / **Horas** **Propia** 18 172 **Integral** 35 396
10. Fomentar el aprendizaje en los niños y niñas, del idioma inglés como segunda lengua, en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Hogares Infantiles (HI) de la modalidad integral, y Unidades de servicios (UDS) de la modalidad propia del Municipio de Envigado, para el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión en la lengua extranjera inglés, de tal manera que los niños y niñas puedan desarrollar y fortalecer nuevas competencias en el idioma, a la vez prepararse en aras de su desarrollo cognitivo, en el perfeccionamiento de competencias según los estándares del Marco Común Europeo, propendiendo por el fundamento de bases sólidas que se articulen con los ciclos propedéuticos de su formación continua.	**En ejecución.** Se evidencia un plan académico acorde a cada grupo de manera que sea vivencial a la temática que se está trabajando con su docente titular, estas actividades son lúdicas, que motivan e incentivan el querer aprender una segunda lengua. **Evidencia informe de gestión 1, págs 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32. USB.**
11. Implementar una metodología especializada para la enseñanza de una segunda lengua en niños.	**Cumplido.** La metodología establecida y para la planeación y ejecución del proyecto la cual se enfoca en la metodología 100% conversacional y multisensorial que garantiza la calidad del aprendizaje de una segunda lengua. Se programó por parte del contratista, todas las temáticas de las clases y sus fechas de ejecución, para lograr el objetivo requerido en la obligación específica. **Evidencia informe de gestión 1, págs 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32. USB.**
12. Construir y aplicar estrategias de aprendizaje que conduzcan a una aprehensión efectiva de una segunda lengua, implementando una metodología 100% conversacional, multisensorial, presencial,	**Cumplido.** Se desarrollan estrategias pedagógicas diferenciadoras y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizajes de los niños, niñas y agentes de servicio educativo. Enriqueciendo el proceso de formación que realizan las agentes de

(virtual y alternancia en caso que se requiera), dependiendo de la modalidad en vigencia y requerida para las clases.	servicio. Realizamos actividades basadas en la exploración y construcción de nuevos conocimientos. Obteniendo satisfactorios resultados ya que nuestros estudiantes están aprendiendo una variedad de temas adaptados a las culturas del lenguaje. **Evidencia informe de gestión 1, págs 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32. USB.**
13. Elaborar el plan operativo y el cronograma de actividades en equipo con la Secretaría de Educación de Envigado, y con los operadores prestadores de servicio de los CDI, HI y de la UDS, para el desarrollo del programa inglés kids para aumentar el nivel de suficiencia en inglés, partiendo de las necesidades de cada institución educativa.	**En ejecución** Se elabora cronograma de actividades lleno de experiencias significativas, actividades llamativas, llenas de color, diversión y creatividad; donde los niños y niñas reciban una atención integral, participativa y dinámica. **Evidencia informe de gestión 1, págs 8, 9, 10, 11, 12 USB.**
14. En caso de regresar a la alternancia tener disponibilidad de personal docente y de apoyo para acompañar el proceso con las familias con novedad en conectividad.	**En ejecución** El operador TLS, está en capacidad de brindar herramientas para el desarrollo óptimo y oportuno de las diferentes sesiones de clase a través de diferentes modalidades **Evidencia informe de gestión 1, págs 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32.USB.**
15. Proporcionar docentes supernumerarios y personal de logística con miras a garantizar siempre la clase de inglés.	**Cumplido.** El operador TLS tiene disponibilidad y la capacidad de docentes en el momento que ocurra una novedad
16. Disponibilidad de personal docente para cubrir novedades en las instituciones educativas	**Cumplido.** El operador TLS tiene disponibilidad y la capacidad de docentes en el momento que ocurra una novedad.
17. Acompañamiento permanente de la coordinación y directivas de la institución TLS en la ejecución del proyecto	**Cumplido** La coordinación académica y directivas de la Institución están velando por el óptimo funcionamiento de cada uno de los CDI, UDS y HI, monitoreando de manera constante las sesiones de clase, la asistencia de los niños y la pertinente prestación del servicio en los diferentes lugares asignados.
18. Prestar el apoyo profesional en los grupos definidos por los operadores prestadores del servicio en los CDI, HI y UDS, con un promedio de 20 estudiantes por grupo club para un total de 52 grupos en promedio kids y 10 grupos, garantizando una disponibilidad de CUATRO MIL CIENTO SESENTA (4.160) HORAS MÁS OCHOCIENTAS CUARENTA (840) HORAS en capacitación y formación a docentes , para un total de CINCO MIL (5.000) HORAS lectivas con un valor de CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($43.000) cada hora, como apoyo extracurricular en el área de inglés en los CDI, HI y UDS del municipio para un total de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS ($215.000.000), más una estimación de labores de logística y coordinación por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS	**En ejecución** Se puede ver tablas y anexos en el informe de supervisión en el ítem de ejecución financiera. A la fecha, 35 grupos de CDI y 18 grupos de UDS para un total de 1083 estudiantes en edades entre los 3 y 5 años y 10 grupos de docentes que se beneficiarán del proyecto de bilingüismo para agentes educativos y auxiliares de servicio; donde se estima un total de 85 docentes y 8 coordinadores. A la fecha se han consumido 568 horas en atención. **Evidencia informe de gestión 1, págs 13, 14, 15, 16 32.USB.**

($42.000.000) por 36 semanas, más TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000), para realizar muestras de aprendizaje, premiación, materiales y señalización de todos los CDI, HI (modalidad integral) y UDS (modalidad propia),(La señalética debe ser proporcional a cada centro); Para un total de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($270.000.000), para la ejecución total del Proyecto. No gravado con IVA.	
19. Contratar profesionales formados en lengua extranjera y en los referentes internacionales que garanticen la calidad del proceso formativo, según norma técnica NTC5580 del 12 de diciembre de 2007.	**Cumplido.** TLS está certificada en calidad por el Icontec en las normas ISO 9001 vr2015, NTC 5555 Y NTC 5580, con vigencia actual y próximos a renovación, por medio de las cuales se rigen los procesos de selección y contratación del personal es así que dicho equipo de trabajo cumple con los respetivos requisitos que exige la norma en pro de garantizar siempre la calidad. **Se evidencia en las hojas de vida**
20. Realizar encuestas de satisfacción a los participantes y sistematizar los resultados.	Se planea realizar la primera encuesta de satisfacción la última semana de Junio y la última semana de Noviembre al culminar las actividades propias del proyecto.
21. Presentar 5 informes detallados en las mismas fechas de los cortes para pago de la ejecución de contrato y de las actividades realizadas en cumplimiento de este contrato, según parámetros indicados por este.	**Cumplido.** Desde la supervisión del contrato, se recibe y solicita el primer informe de gestión Los informes se realizan detalladamente, con especificaciones y sus debidas evidencias para facilidad en la revisión. **Evidencia informe de gestión 1.USB.**
22. Muestras de aprendizaje, actividades en las cuales se evidencia la evolución y el trabajo de los niños, donde se pueda evidenciar los procesos evolutivos de los educandos en video o presenciales	Durante la primera reunión se toma la decisión de la temática a trabajar en la muestra de aprendizaje, donde se consolidó el tema: "Rondas y canciones tradicionales" se tiene como fecha tentativa el día 25 de noviembre, sujeto a cambios por disponibilidad de espacios.
23. Certificación en conocimientos académicos del idioma inglés según el Marco Común Europeo para los estudiantes del club de inglés.	**No aplica.**
24. EL CONTRATISTA es responsable de toda acción y omisión que en ejercicio de sus actividades genere responsabilidad frente a terceros y se obliga a pagar al Municipio, cualquier suma que por tal motivo tuviese que sufragar por la acción de terceros	A la fecha no se han presentado novedades que incurran en el presente numeral.
25. Cumplir con las demás obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente convenio y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal.	**CUMPLIDO**

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud, pensión y riesgos laborales). Dando

cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

NOTA ACLARATORIA: TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS", con Nit No. 900687974-1, en calidad de Contratista, presenta certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses, certificado firmado y bajo gravedad de juramento por el representante legal Diana Marcela Correa Suaza.

Para este primer desembolso, se recibe certificado como garantía de pago de la seguridad social y aportes parafiscales del personal contratado.

TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS" con Nit No. 900687974-1, en calidad de Contratista, presenta también, los comprobantes de pago de seguridad social y aportes parafiscales de cada empleado exigido en el personal mínimo requerido establecido en el contrato, siendo el mes de febrero de 2022 como último registro de pago.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**	**SI**	**NO**
Planilla numero			Certificado de Representante Legal	X	
Periodo de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización					
Salud			Periodo de Cotización	febrero de 2022	
Pensión					
ARL tipo de riesgo					

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	$ 54.000.000
2	Glosa[4](+)(-)	N/A
Valor Total Para Pagar		**$ 54.000.000**

Ejecución financiera acumulada de los meses febrero hasta 23 marzo 2022:

La ejecución financiera para este contrato, se supervisará haciendo seguimiento de las horas ejecutadas por TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS" en las clases dictadas para los niños y niñas de primera infancia en las UDS, CDI y HI, y las horas de capacitación docente, según lo establecido en la obligación específica # 18 del contrato establecido entre las partes. También se hará seguimiento a la ejecución financiera supervisando los gastos presentados por "TLS" en el ítem de logística y coordinación y en el ítem para realizar muestras de aprendizaje, premiación, materiales y señalización de todos los CDI, HI (modalidad integral) y UDS.

A continuación se procede a presentar cuadro del seguimiento de horas de clases dictadas por TLS hasta el 23 de marzo de 2022:

[4] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

	HORAS PRESUPUESTADAS Y EJECUTADAS CLASES PRIMERA INFANCIA		
	PRIMER DESEMBOLSO		TOTAL
	FEBRERO	CORTE 23 MARZO	
GRUPOS PRESUPUESTADOS	52	52	52
HORAS PRESUPUESTADAS	208	416	624
GRUPOS CONFORMADOS TLS	53	53	53
HORAS EJECUTADAS TLS	226	342	568
VALOR DE HORAS PRESUPUESTADAS	$ 8.944.000	$ 17.888.000	$ 26.832.000
VALOR DE HORAS EJECUTADAS TLS	$ 9.718.000	$ 14.706.000	$ 24.424.000
DIFERENCIA HORAS SEMANALES PRESUPUESTADAS - HORAS EJECUTADAS TLS	-18	74	56
DIFERENCIA VALOR HORAS PRESUPUESTADAS - HORAS EJECUTADAS TLS	-$ 774.000	$ 3.182.000	$ 2.408.000

	HORAS PRESUPUESTADAS Y EJECUTADAS CAPACITACION DOCENTE		
	PRIMER DESEMBOLSO		TOTAL
	FEBRERO	MARZO	
GRUPOS PRESUPUESTADOS	10	10	10
HORAS DE CAPACITACION PRESUPUESTADAS	42	84	126
GRUPOS CONFORMADOS TLS	10	10	10
HORAS DE CAPACITACION EJECUTADAS TLS	0	0	0
VALOR DE HORAS PRESUPUESTADAS	$ 1.806.000	$ 3.612.000	$ 5.418.000
VALOR DE HORAS EJECUTADAS TLS	$ -	$ -	$ -
DIFERENCIA HORAS SEMANALES PRESUPUESTADAS - HORAS EJECUTADAS TLS	42	84	126
DIFERENCIA VALOR HORAS PRESUPUESTADAS - HORAS EJECUTADAS TLS	$ 1.806.000	$ 3.612.000	$ 5.418.000

Se evidencia, en la supervisión de la horas dictadas hasta el 23 de marzo, una diferencia total en horas presupuestadas (624) con respecto a las horas ejecutadas (568) de 56 horas de menos. En el caso se de capacitación docente se tenía presupuestado un total de 126 horas y no se ejecutaron, ya que se están organizando los horarios presenciales y para algunos grupos virtuales, se está pendiente de estas horas cuando se van a dictar.

	PRESUPUESTO Y EJECUCION COORDINACION LOGISTICA Y MUESTRAS APRENDIZAJE Y SEÑALETICA		
	PRIMER DESEMBOLSO		TOTAL
	FEBRERO	MARZO	
COORDINACION Y LOGISTICA PRESUPUESTADO	$ 8.000.000		$ 8.000.000
COORDINACION Y LOGISTICA EJECUTADO TLS	$ 12.326.746		$ 12.326.746
MUESTRA DE APRENDIZAJE PRESUPUESTADO	$ 2.476.190		$ 2.476.190
MUESTRA DE APRENDIZAJE EJECUTADO	$ -		$ -
DIFERENCIA PRESUPUESTADO - EJECUTADO COOR Y LOG	-$ 4.326.746		-$ 4.326.746
DIFERENCIA PRESUPUESTADO - EJECUTADO MUESTRA APRENDIZAJE	$ 2.476.190		$ 2.476.190

Para los rubros de Coordinación y logística, se recibe el informe financiero de parte del contratista TLS, en el cual reportan los costos diarios de la coordinación y logística para la ejecución del contrato durante los meses de febrero hasta el corte 23 de marzo 2022. La tabla relacionada anteriormente, muestra los costos totales que desde el contratista, se ejecutó con respecto a lo presupuestado, donde la muestra de aprendizaje no se ha ejecutado en este periodo, ya que está programada para el mes de noviembre.

	Febrero-Marzo
TOTAL COORDINACION Y LOGISTICA & MUESTRA DE APRENDIZAJE - PRESUPUESTADO	$ 10.476.190
TOTAL COORDINACION Y LOGISTICA & MUESTRA DE APRENDIZAJE - EJECUTADO	$ 12.326.746

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato	---	$270.000.000	100 %	---
Pago acta 1	TLSE 202	$ 54.000.000	20 %	23/03/2022
Valor total actas de pago		$ 54.000.000	20 %	---
Valor por ejecutar del contrato		$ 216.000.000	80 %	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[5]: N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[6]

Se puede certificar que el contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: N/A

2.10.2 Recibido a satisfacción: Respecto a las obligaciones contractuales y en correspondencia con el informe entregado por el contratista se puede certificar que el contratista TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS" con Nit No. 900687974-1 ha cumplido por el momento y hasta la fecha del correspondiente informe de supervisión con las obligaciones contractuales. Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

[5] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[6] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

- Certificado de declaración de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses del año 2021-2022 para personas jurídicas expedido el 22 de marzo de 2022. firmado y bajo gravedad de juramento por el representante legal Diana Marcela Correa Suaza con Cédula de ciudadanía # 43.185.580
- Informe de Gestión del contratista periodo 1
- . Se adjunta también CD con todos los archivos del informe de gestión.
- Factura de venta de TLSE202.

FIRMAN

ERIKA NATALIA CASTAÑO MARULANDA
Supervisora
Secretaría de Educación